ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Pueblo Mágico de Metepec, México, siendo las once horas con quince minutos del día **dieciséis de octubre** del año dos mil trece, reunidos en el Salón María Isabel del Hotel La Muralla en Metepec, Estado de México, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, estando presentes los C.C. Lic. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Pedro Armando Gómez Barrera, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Director de Innovación Gubernamental, Lic. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal, Lic. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado, C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, C. Juan José Hernández Vences, Décimo primer Regidor y Presidente de la Comisión de Alumbrado Público, Lic. Víctor Antonio Lemus Hernández, Contralor Municipal, Lic. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, Lic. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, Lic. Enrique Vera Monroy, Encargado del Despacho de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, Lic. Leticia Montemayor Medina, Directora de Desarrollo Urbano, Lic. Marco Antonio Granados Camacho, Director de Gobierno, Ing. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, Lic. Rogelio Veytia López, Director de Normatividad, C.D. Ivonne Contreras Beltrán, Directora para la Equidad de Género, Lic. Jesús Damián García, Director de Servicios Públicos, Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director del O.P.D.A.P.A.S. Metepec, Dr. Agustín Herrera Pérez, Defensor Municipal de los Derechos Humanos, Ing. Alfredo Cardoso Caballero, Director de Desarrollo Humano y Dr. Roberto Rueda Ochoa, Rector de la Universidad Mexicana de Innovación en Negocios se procede a someter a consideración de los miembros de la presente Comisión la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala más adelante.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, 19, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México la Lic. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Pedro Armando Gómez Barrera, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, proceda a dar lectura al orden del día propuesto, para su aprobación.

El Orden del Día al que ha de sujetarse la presente sesión, ha sido el siguiente:

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal
II. Bienvenida a cargo de la **Lic. Carolina Monroy de Mazo,** Presidenta Municipal Constitucional de Metepec.
III. Palabras de la **Mtra. María Eugenia Garduño,** Directora del Centro de la OCDE en México para América Latina.
IV. Exposición del Programa de Trabajo a cargo OCDE a cargo del **Dr. Manuel Gerardo Flores Romero,** Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE.
V. **Firma de la Carta Intención para el Desarrollo de un Costeo Estándar para el Registro de Trámites y Servicios de Metepec.**
VI. Mensaje a cargo de **Mtro. Virgilio Andrade Martínez,** Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
VII. Mensaje a cargo de **Lic. Adrián Fuentes Villalobos,** Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.
VIII. Mensaje y Clausura por parte del **Mtro. Enrique Jacob Rocha**, Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La Lic. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria firma la Carta Intención de trabajo entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el H. Ayuntamiento de Metepec, en base a lo dispuesto en el **Artículo 7**, mismo que establece que *"La Comisión podrá celebrar convenios de coordinación y participación con la Comisión Estatal, y con otras organizaciones y organismos públicos o privados, a efecto de proveer de mejor manera al cumplimiento del objeto de la Ley y el Reglamento, para la implementación y consolidación de un proceso continuo de mejora regulatoria y el establecimiento de procesos de calidad regulatoria al interior de las dependencias".*

SEGUNDO.- La Lic. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Pedro Armando Gómez Barrera, Secretario Técnico y Director de Innovación Gubernamental proceda a turnar al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria el Acta de Sesión correspondiente.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Como Testigos de Honor firman de Alcance el Mtro. Enrique Jacob Rocha, Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Mtra. Ana Eugenia Garduño, Directora del Centro de la OCDE en México para América Latina, Mtro. Virgilio Andrade Martínez, Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Lic. Felix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, Mtra. Yolanda Martínez Mancilla, Titular de Gobierno Digital de la Presidencia de la República, C. Francisco Cervantes Díaz, Presidente del Consejo de Cámaras y

Asociaciones Empresariales del Estado de México y Lic. Pedro Armando Gómez Barrera, Director de Innovación Gubernamental.

Una vez desahogado el punto VII del orden del día de conformidad, La Lic. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con cinco minutos, del día ocho de agosto del año dos mil trece, firmando alcance y al margen los que en ella intervinieron:

H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
2013-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. CAROLINA MONROY DEL MAZO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE METEPEC, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC
2013-2015
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. PEDRO ARMANDO GÓMEZ BARRERA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE METEPEC, MÉXICO.